

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los accionistas Sr. Mayor (s.p) FRANCISCO FAVIÁN ENDARA ALVAREZ, con diez mil trescientas veinte participaciones, por un valor de diez mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; GENERAL INSPECTOR (S.P) LEÓN FELIX ALFONSO BENAVIDES MEJÍA, con cuarenta participaciones, por un valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pertenecientes a la compañía ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA LTDA, ubicada en el Pasaje Río Alao Oe3-57 y Av. De la Prensa. A las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 99% del capital social de la compañía en consecuencia procede la Junta Universal conforme establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los socios bajo fundamentos legales exhibidos y sin haber contraposición deciden instalarse en sesión de Junta Universal.

Actúa como Presidente el señor Edison Fabián Pérez Coello y como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Ligia Giovanny Benavides Villagómez. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas de ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA LTDA, y ordena que La Secretaria proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora Ligia Giovanny Benavides Villagómez, quien manifiesta que en el presente ejercicio existe una pérdida del ejercicio cuyo valor es de USD \$ 90,12 (Noventa con 12/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), cabe resaltar que este año no se trabajó con instituciones del Estado.

Hace uso de la palabra el mayor S.P. Francisco Endara quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra La Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la señora Ingeniera Ligia Giovanny Benavides Villagómez quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 26.281,13; Pasivos Totales de US\$ 4.464,87; y, un total de Patrimonio de US\$ 21.816,26. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa arroja una pérdida de US\$ 90,12.

Hace uso de la palabra el mayor S.P. Francisco Endara quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra La Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

León Félix Alfonso Benavides Mejía	A favor de la moción
Endara Álvarez Francisco Favián	A favor de la moción

Concluido el conocimiento por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

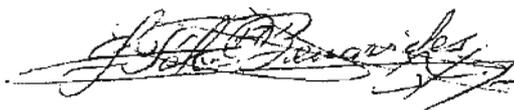
A las 10:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A las 10:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



Edison Fabián Pérez Coello
PRESIDENTE



León Félix Alfonso Benavides Mejía
ACCIONISTA



Francisco Favián Endara Álvarez
ACCIONISTA



Ligia Giovanny Benavides Villagómez
SECRETARIA